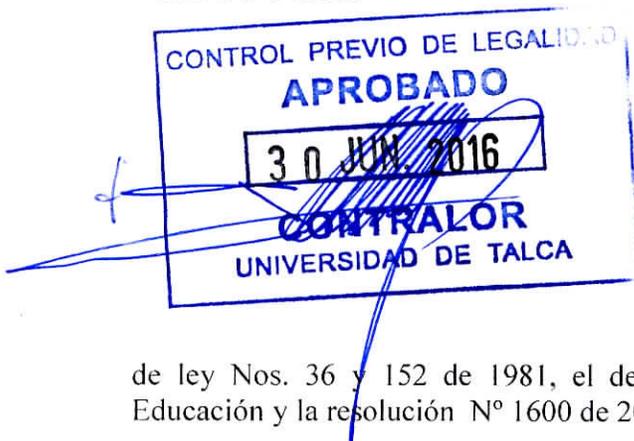


UNIVERSIDAD DE TALCA
RECTORIA



PROMULGA ACUERDO N° 1942 DEL CONSEJO ACADÉMICO QUE MODIFICA LA R.U. N° 1948 DE 2015 QUE FIJA CALENDARIO ACADEMICO 2016 DE CARRERAS DE FORMACION PROFESIONAL

TALCA **30 JUN. 2016**
N° **1029**
VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981, el decreto supremo N° 219 de 2014, todos del Ministerio de Educación y la resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N°1942 del Consejo Académico de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N°730, con fecha 17 de Mayo de 2016, que modifica la R.U. N° 1948 de 2015 que fija calendario académico 2016 de carreras de Formación Profesional.

ACUERDO N° 1942

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La solicitud del Decano de la facultad de Arquitectura, Música y Diseño.
- b) La necesidad de adelantar el proceso de planificación de semestre primavera 2016.
- c) La propuesta presentada por la Vicerrectora de Pregrado.

SE ACUERDA:

1) Aprobar la modificación de la RU N° 1948 del 2015, en los términos que se detallan a continuación:

JULIO	ACTIVIDAD
4 y 5	Demanda de módulos semestrales por parte de los Directores de Escuelas para el semestre primavera. Campus, Santiago, Curicó, Talca y Linares
6 y 7	Planificación de módulos para el semestre primavera (Directores de Departamentos, Institutos y Programas). Campus, Santiago, Curicó, Talca y Linares
8	Ajuste planificación entre Directores de Escuelas y Directores de Departamentos, Institutos y Programas. Campus, Santiago, Curicó, Talca y Linares

11	Apertura sistema contratos a honorarios según planificación del segundo semestre 2016
15	Fin de plazo para ingresar calificaciones finales de cursos semestrales Campus Santiago, Curicó, Talca y Linares, excepto para la carrera de Interpretación y Docencia Musical
20 y 21	Inscripción de Carga obligatoria semestre primavera 2016 por DGCyPA.
25 al 28	Inscripción por parte de los alumnos de módulos correspondientes al Segundo Semestre 2016, excepto la carrera de Interpretación y Docencia Musical
27	Fin de plazo para ingresar calificaciones finales de cursos semestrales para carrera de Interpretación y Docencia Musical
29	Emisión de reporte de solicitudes de excepción del SGC 2.0 Emisión de listado de alumnos inscritos por módulo
29 al 31	Inscripción por parte de los alumnos de módulos correspondientes al Segundo Semestre 2016 para la carrera de Interpretación y Docencia Musical
AGOSTO	ACTIVIDAD
4	Proceso de asignación de salas (DGCyPA), Campus Talca
1 al 19	Resolución de solicitudes de excepción por parte de los Directores de Escuela

2) En las actividades no modificadas se mantiene lo establecido en la RU N°1948.



MARIA FERNANDA VASQUEZ PALMA
SECRETARIA GENERAL

MVP/cgs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALVARO ROJAS MARIN
RECTOR



12 JUL. 2016